

así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Zaragoza, 27 de febrero de 2008.—El Vicesecretario No Consejero, María José García Bragado.—25.885.

CUXACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cuxach, Sociedad Anónima, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera del Puerto, sin número, para el día 13 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Inversiones 2008.

Quinto.—Otorgamiento facultades expresas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Pollença, 24 de abril de 2008.—Antoni Ferragut Estes, Secretario del Consejo de Administración.—25.918.

DABIFINSA, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 11 de junio de 2008 a las 12:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 12 de junio de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º «Política de Inversiones» de los Estatutos Sociales como consecuencia de la modificación de la política de inversión de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así

como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Barainca Goiriena.—25.864.

DEDOKEN INTERNACIONAL, S. L.

Auto de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 90/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fabiana Milhorati contra Dedoken Internacional, SL se ha dictado auto de fecha 10-03-2008 que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, Dedoken Internacional, SL en situación de insolvencia parcial por importe de 2.933 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Enjuiciamiento Laboral remítase testimonio de esta resolución al Boletín Oficial del Registro Mercantil a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 14 de abril de 2008.—Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—24.501.

DELYCONSUR 2003, S.L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 19/2008, dimanante de autos núm. 306/07, a instancia de Juan Luis Reyes Navarro y Gabriel Muñoz Reyes, contra «Delyconsur 2003, S.L.», en la que con fecha 17/04/08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Delyconsur 2003, S.L.», con CIF B-91274258 en situación de insolvencia por importe de 12.115,26 euros de principal, más la cantidad de 908,60 euros y 1.211 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—María del Carmen Peché Rubio, Secretaria Judicial.—24.555.

DEPÓSITO DENTAL CORREA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

DENTAL CORREA BILBAO, SOCIEDAD LIMITADA

DENTAL CORREA PAMPLONA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Escisión Parcial de Sociedad

La Junta General Universal de Socios celebrada el 18 de febrero del año 2008, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad «Depósito Dental Correa, Sociedad Limitada», sin extinción, mediante la creación de dos nuevas sociedades beneficiarias denominadas

«Dental Correa Bilbao, Sociedad Limitada» y «Dental Correa Pamplona, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la escisión.

San Sebastián, 4 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Elena Correa San Martín.—25.560. 1.ª 5-5-2008

DETALLS 2003 ILLES, S. L.

Declaración insolvencia

D. Francisco Olives Salas, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciutadella de Menorca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 68/07 a instancia de D.ª Antonia Pilar Melià Garriga, contra «Detalls 2003 Illes, S.L.», en el que se ha dictado en fecha 3 de marzo de 2008 auto que declara a «Detalls 2003 Illes, S.L.», en insolvencia total por importe de 1.892,51 euros de principal, insolvencia que se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 3 de marzo de 2008.—El Secretario Judicial, Francisco Olives Salas.—24.546.

DIGIT INVERSIONES, SICAV., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, si procede.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, si procede.

Noveno.—Ampliación de la cifra del capital estatutario máximo y consiguiente modificación de los estatutos sociales, si procede.

Décimo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los estatutos sociales, si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.963.

DIMOTOR, S. A.

Por medio del presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida Arrahona, n.º 25, bajos, naves A-5 y A-6, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2008, a las 18,00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación patrimonial de la compañía y justificación de las causas que amparan la solicitud de devolución del préstamo efectuado por la sociedad al socio Inversiones Nella, Sociedad Limitada.

Segundo.—Justificación de la reclamación de devolución de los préstamos concedidos por la sociedad a los restantes socios de la compañía.

Tercero.—Informe sobre el cuadro directivo de la empresa, funciones y política retributiva de los directivos de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la compañía.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que, en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—Enrique Noguera Guinjoan y Oriol Solé Rubiella, Administradores mancomunados.—25.983.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

La Administradora única de Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S.A., convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle Regalo, número 131, bajos, izquierda, Palma de Mallorca, el 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2008, en el mismo lugar, y a las 17 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por la Administradora única.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2008.—La Administradora única, María Antonia Llaneras Mari.—24.490.

DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2008, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafoles (Barcelona), avenida Costa Brava, sin número, a las dieciocho horas del día 13 de junio de 2008, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de Administración.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palafoles, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Albert-Francesc Bagó i Mons.—24.435.

DITTER HOSTELERÍA S. L.

Auto de Insolvencia

D.ª María José Escobar Bernardos, Secretario Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 152/2007 seguidos a instancia de sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto en fecha 21-4-2008 por la que se declara al ejecutado, Ditter Hostelería, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4645,62 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil..

Madrid, 21 de abril de 2008.—Secretario Judicial. 24.485.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Solá, 2, 6.º derecha, Cádiz, el día 19 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 20 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, y distribución de resultados.

Segundo.—Renovación, cese y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro del Cuvillo Palomino.—24.884.

DSIGUAL DISCO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 36/08 a instancia Enrique Carbonell Abad, contra «Dsigual Disco, Sociedad Limitada» en el cual se ha dictado con fecha 17 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 4.615,91 euros de principal, más 461,59 euros de intereses provisionales y 461,59 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—24.955.

EDICIONES Y PROMOCIONES BUSOT, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 8/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Antonio Colina Hera, contra la empresa «Ediciones y Promociones Busot, S.L.», se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.665,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña María Cristina Rodríguez Cuesta.—24.553.

EDITORIAL TEIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 13 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291, de Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 formuladas por el Consejo de Administración.